



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
*Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación*

**COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA**  
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 12**  
**8 de junio de 2015**

En Jaén, a las 10:00 horas del 8 de junio de 2015, se reúnen en sesión ordinaria los miembros de la Comisión de Seguimiento del Grado en Filología Hispánica en el seminario 023. Ha excusado su asistencia el Dr. Eduardo Torres Corominas.

Se procede con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

**1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.**

Se aprueba por asentimiento.

**2. Informe de la Presidenta de la Comisión de Seguimiento.**

- Se informa de que el 10 de marzo se aprobó el Autoinforme, pero no las Modificaciones. No se podía modificar los resultados de aprendizaje de Módulos y de las asignaturas cofinanciadas.
- Se informa de que hay cambios en la normativa de los TFG. Universidad. La propuesta aprobada es: 60% tutor y Tribunal 40%. Se llevará a cabo en cuanto se pueda llevar a cabo las Modificaciones, así que queda pendiente.
- Se informa de que el pasado 30 de enero de 2015 se aprobó por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén un cambio en la Normativa de Trabajo Fin de Grado en la cual se eliminaba el requisito general de tener aprobadas todas las asignaturas para poder defender el TFG, dejando a las Facultades que determinen otros criterios que queden reflejados en sus Normativas y Guías Docentes. Como todos sabéis, la Facultad aprobó en el mes de febrero una limitación de tener un máximo de 30 créditos pendientes, aprobado ese acuerdo se realizó la consulta a la Secretaría General para conocer si se podía aplicar este curso. La respuesta de Secretaría General, con fecha de 29 de mayo, ha sido que dicho cambio se podrá realizar el curso 2015-2016 pero no el curso actual. Por tanto, para este curso 2014-

2015, bastará que el alumno esté matriculado en la asignatura de TFG para poder defenderlo.

- Se informa de que el 7 de abril se informó a la Facultad la nueva composición de la Comisión, así como la baja de la Dra. Virginia Capote por haber dejado de pertenecer a la UJA.
- Se informa de que la Vicedecana de Calidad ha solicitado las actas de la Comisión para darle publicidad en la página web.
- Se informa de que el 2 de junio la Vicedecana de Calidad señaló que la nueva versión del Autoinforme ha sido enviada a la AGAE, con algunas modificaciones sobre satisfacción del PAS.

### **3. Debate y toma de decisiones, si procede, de la propuesta de parrilla de evaluación de la asignatura Trabajo Fin de Grado.**

Se informa de que se ha informado al Consejo de Departamento que el sistema de evaluación que aparece en la guía docente del Grado no ha llevado a cabo de manera adecuada, en tanto a los porcentajes de evaluación. El debate de una plantilla de evaluación se planteó en el Autoinforme como mejora. También existe un Proyecto de Innovación Docente, dirigido por el Dr. Santiago Fabregat, en el que se trata la metodología docente y el trabajo a desarrollar por el alumno. De este proyecto de innovación docente sale esta parrilla de evaluación que se presenta (Anexo). La novedad que presenta: que los tribunales que se ocupen de valorar los Trabajos Fin de Grado de los alumnos de F. Hispánica tienen que tener en consideración, según consta en la guía docente, tres instrumentos de evaluación:

- Trabajo escrito (70%)
- Exposición oral (20%)
- Informe del tutor (10%)

Precisamente, para valorar el 10% del último instrumento de evaluación, es importante que los tribunales puedan consultar tal apartado de “Observaciones y comentarios”, que servirá de “Informe del tutor”.

Muchas gracias por vuestra atención y ánimo en la recta final del curso académico.

Tras el debate pertinente, se aprueba por asentimiento la propuesta de Modificaciones.

### **4. Ruegos y preguntas.**

No hay nada.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:06 horas.

#### **Asistentes:**

Livia García Aguiar

Genara Pulido Tirado

Elena Felú Arquiola

David González Ramírez

David Mañero Lozano

Francisco Vidal Castro  
Marta Torres Martínez (Presidenta)  
M.<sup>a</sup> Águeda Moreno Moreno (Secretaria)

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>  
La Presidenta

La Secretaria

Fdo.: Marta Torres Martínez

Fdo.: M.<sup>a</sup> Águeda Moreno Moreno